CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO ALCALDE DE PALESTINA CALDAS

CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos suscritos por **CLAUDIA MARCELA ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ**, Directora Local de salud de la Administración Municipal, se requiere de una persona natural, en aras de atender la necesidad en las acciones de salud pública en los procesos de articulación intersectorial, en especial los relacionados a las rutas integrales de atención en salud, así como apoyo en el programa ampliado de vacunación, apoyo en jornadas de salud y todo lo que se deriva en concordancia a dichas actividades, para el cumplimiento de las competencia misionales y legales frente a la salud pública, con nivel de coordinación en territorio de los procesos de la Gestión de la Salud Pública, en pro de la materialización de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Territorial vigencia 2024-2027.

Que, revisada la planta de personal de la Alcaldía de Palestina Caldas, no existe personal que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio o, existiendo no es suficiente.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por la Directora Local de Salud y una vez revisada por parte de este despacho, se encuentra que, verificada la propuesta y la hoja de vida presentada por la señora LEONELA VALENCIA MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.193.046.202 de Palestina, cumple con el perfil requerido, por lo que, por su formación y experiencia, es persona idónea para ejecutar las actividades contractuales y dar cumplimiento al objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LO RELACIONADO A SALUD PÚBLICA EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".

Para constancia se firma en Palestina Caldas, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ÁLVARO ANDRÉS OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal

Elaboró: Jakeline Echeverry - Contratista

Reviso: Manuela Botero Granada – Abogada contratista

Aprobó: Claudia Marcela Aristizábal González
Directora Local de Salud